



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL INFORME PREVIO DE EVALUACIÓN

CÓDIGO: GD-F-011

VERSION: 003

PÁGINA 1 de 8

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CMC-038-2026

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

FUNDAMENTO LEGAL: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Reglamentario 1082 de 2015, Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021, normas civiles y comerciales.

OBJETO: "Adquisición de equipos y maquinaria de construcción para atender labores de mantenimiento, adecuación, construcción y mejoramiento de vías del Municipio de Betania - Antioquia, en cumplimiento del Plan de Desarrollo ¡Betania nos une! por el camino del buen gobierno 2024-2027"

PRESUPUESTO: CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$41.150.000), con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal – CDP N° 00283 del 06 de julio de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda – Presupuesto según detalle:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	FUENTE
2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	\$ 41.150.000	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de libre destinación.

PLAZO DEL CONTRATO: El objeto, las obligaciones generales y específicas que se derivan de los estudios previos e invitación pública, deben ser ejecutados en un plazo de Un (01) mes, contado a partir de la suscripción del acta de inicio como requisito convencional de ejecución, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar la presente vigencia.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del contrato será el Municipio de Betania, Antioquia.

CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS: El cierre del presente proceso de selección se realizó el día miércoles 29 de julio de 2026 a las 2:05pm, en las condiciones de la invitación del respectivo proceso en la página del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co SECOP II. Posteriormente se procede con la apertura de las propuestas el día Miércoles 29 de julio de 2026 a las 2:10pm con la asistencia por parte de la Entidad Estatal de **HEBER JESUS MORELO TIRADO** en condición de Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: En la fecha y hora de cierre de la presente invitación pública, se presentaron las ofertas relacionadas continuación:



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL INFORME PREVIO DE EVALUACIÓN

CÓDIGO: GD-F-011

VERSION: 003

PÁGINA 2 de 8

LISTA DE OFERTAS

[+ Abrir Panel](#)

Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CMC-038-2026	EL BODEGON	Oferta en evaluación	28/07/2026 4:35 PM	40.800.000 COP

Nº.	PROPONENTE	NIT	OFERTA ECONÓMICA INCLUIDO IVA	FECHA DE ENTREGA	HORA ENTREGA
1	EL BODEGON MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION S.A.S	901.060.157-2	\$40.800.000	28/07/2026	04:35 pm

EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

De conformidad con lo establecido en el numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 “La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación”.

El proceso de mínima cuantía con menor precio como único factor de selección consiste en que la entidad estatal busca al oferente que cumpla con todos los requisitos de la invitación y ofrezca el precio más bajo. Si el primer oferente seleccionado no cumple con lo exigido, se procede a evaluar al siguiente que sí lo haga, manteniendo el precio como criterio principal.

En ese orden de ideas se procede a Verificar:

EVALUACIÓN PROPUESTA

EL BODEGON MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION S.A.S

Se verifican los requisitos habilitantes de EL BODEGON MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION S.A.S identificada con NIT No. 901.060.157-2 representada legalmente por Nicolás Esteban Mejía Restrepo identificado con cedula de ciudadanía No. 15.526.747 de Andes.

Calle 19 N. 21-60
Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268
Código Postal: 056070
www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA



NIT 890.980.802-3

**GESTIÓN DOCUMENTAL
INFORME PREVIO DE EVALUACIÓN****CÓDIGO: GD-F-011****VERSION: 003****PÁGINA 3 de 8****REQUISITOS HABILITANTES**

PERSONA NATURAL	CUMPLE	PERSONA JURÍDICA	CUMPLE
Carta de presentación debidamente firmada.		Carta de presentación debidamente firmada por el representante legal o por apoderado debidamente acreditado.	SI
Propuesta económica.		Propuesta económica.	SI
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía o documento de identidad equivalente		Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía o documento de identidad equivalente del representante legal.	SI
Copia de registro único tributario (RUT).		Copia de registro único tributario (RUT).	SI
CAPACIDAD TÉCNICA: a. Persona Natural: El proponente deberá acreditar ser comerciante mediante el registro mercantil donde sus actividades económicas tengan relación con el objeto contractual. ACREDITACIÓN: a. Persona Natural: Registro Mercantil Vigente – Comerciante: Certificado expedido por la cámara de comercio, con un término no mayor de treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la propuesta.		CAPACIDAD TÉCNICA: b. Persona Jurídica: El proponente deberá acreditar el Certificado de Existencia y Representación donde el objeto social permita ejecutar el contrato. ACREDITACIÓN: b. Persona Jurídica: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, con un término no mayor de treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	SI CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EokpjrrddUnrdGbcQ
EXPERIENCIA. a. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar la ejecución mínima de dos (2) contratos		EXPERIENCIA. a. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar la ejecución mínima de dos (2) contratos	SI

Calle 19 N. 21-60

Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268

Código Postal: 056070

www.betania-antioquia.gov.co**MUNICIPIO DE BETANIA**



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL INFORME PREVIO DE EVALUACIÓN

CÓDIGO: GD-F-011

VERSION: 003

PÁGINA 4 de 8

relacionados con el objeto a contratar. La Entidad atenderá a cualquier medio idóneo presentado por el oferente que permita su verificación. b. EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar una experiencia general en el ejercicio de actividades económicas, mínimo de un (01) año anterior, contados a la fecha de la apertura de la convocatoria o invitación. El proponente deberá acreditar su experiencia con la cámara de comercio, RUT o Registro Mercantil.		relacionados con el objeto a contratar. La Entidad atenderá a cualquier medio idóneo presentado por el oferente que permita su verificación. b. EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar una experiencia general en el ejercicio de actividades económicas, mínimo de un (01) año anterior, contados a la fecha de la apertura de la convocatoria o invitación. El proponente deberá acreditar su experiencia con la cámara de comercio, RUT o Registro Mercantil.	Aporta experiencia específica: CONTRATO DE SUMINISTRO N° 200-09-02-163-2024 – Betania Ant. CONTRATO DE SUMINISTRO N° 200-09-02-163-2025 - Betania Ant Aporta experiencia General Contrato resultado del proceso MINIMA CUANTIA -008-2024-SP – Andes Ant.
Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República.		Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República - Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación	SI-Persona Jurídica- código de verificación 9010601572260728144850 SI-Persona natural - código de verificación 15526747260728144734
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.		Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	SI-Persona Jurídica Certificado No. 300198301 SI-Persona Jurídica Certificado No. 300197876



NIT 890.980.802-3

**GESTIÓN DOCUMENTAL
INFORME PREVIO DE EVALUACIÓN****CÓDIGO: GD-F-011****VERSION: 003****PÁGINA 5 de 8**

Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional.		Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	SI
Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016		Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016 (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	SI
Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.		Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	SI
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM		Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	SI
Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.(anexo 3)		Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años. (anexo 3)	SI
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e		Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e	SI

Calle 19 N. 21-60

Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268

Código Postal: 056070

www.betania-antioquia.gov.co**MUNICIPIO DE BETANIA**



NIT 890.980.802-3

**GESTIÓN DOCUMENTAL
INFORME PREVIO DE EVALUACIÓN****CÓDIGO: GD-F-011****VERSION: 003****PÁGINA 6 de 8**

incompatibilidad para contratar con el Estado (anexo 4).		incompatibilidad para contratar con el Estado (anexo 4).	
Compromiso anticorrupción (anexo 5).		Compromiso anticorrupción (anexo 5).	SI
Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007. (anexo 6 a).		Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007. (anexo 6 b).	SI
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. (anexo 7).		Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. (anexo 7).	SI
Situación militar definida, anexar certificación o Libreta Militar, para personas menores de 50 años, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 de la ley 1861 de 2017.		Situación militar definida, anexar certificación o Libreta Militar, para Representante legal varón, menor de 50 años, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 de la ley 1861 de 2017.	Representante legal mayor de 50 años
Formato hoja de vida de la función pública:		Presentar la del Representante Legal y Persona jurídica	SI-Persona Jurídica SI-Persona Natural
Certificación Bancaria		Certificación Bancaria	SI
Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa. En caso de aplicar		Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa. En caso de aplicar.	NO APLICA
Certificado de paz y salvo municipal. Para este trámite consignar en Bancolombia cuenta de ahorros 11053545485 el valor de \$23.500 y enviar soporte al correo electrónico		Certificado de paz y salvo municipal. Para este trámite consignar en Bancolombia cuenta de ahorros 11053545485 el valor de \$23.500 y enviar soporte al correo electrónico	



NIT 890.980.802-3

**GESTIÓN DOCUMENTAL
INFORME PREVIO DE EVALUACIÓN****CÓDIGO: GD-F-011****VERSION: 003****PÁGINA 7 de 8**

secretariadehacienda@betania-antioquia.gov.co, especificar que es una solicitud de paz y salvo municipal, con los siguientes datos: Nombre de la persona natural, Nit o número de cédula, dirección y teléfono

secretariadehacienda@betania-antioquia.gov.co, especificar que es una solicitud de paz y salvo municipal, con los siguientes datos: Nombre de la persona jurídica, Nit, dirección y teléfono

Sl. Paz y salvo del 28 de julio de 2026

Resultado de la Evaluación Jurídica – Requisitos Habilitantes: De acuerdo con lo anterior, se concluye que el Oferente, EL BODEGON MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION S.A.S identificada con NIT No. 901.060.157-2 representada legalmente por Nicolás Esteban Mejía Restrepo identificado con cedula de ciudadanía No. 15.526.747 de Andes, **CUMPLE** con lo establecido en la invitación pública CMC-038-2026.

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS:

SUMINISTROS				VALOR TOTAL INCLUIDO IVA, ESTAMPILLAS Y RETENCIONES MUNICIPALES
Item	Descripción	Und	Cant.	
1	Máquina para fabricación de bloques de operación mecánica con sistema de vibro compactación, construida con materiales de alta calidad y resistencia, capacidad de producción de 8 horas a energía trifásica o monofásica con motor de 2 HP a 3.450 P.P.M. medidas 1x1x1,8 metros y peso entre 400 y 500 kilos. dimensiones de la tabla 50x50 en ciclos de 80 segundos. incluye molde para bloque de 10, bloque de 15 y adoquín	Unidad	1	\$ 26.400,000.00
2	Mezcladora de Concreto Dos (2) bultos Fabricada en Lamina Reforzada, Anti Desgaste Trabajo Pesado Calibre 3/16" y 1/8" – Giro Volteo de Tarro 360° Freno de Seguridad Fácil de Accionar Chasis en U3" y Soporte Para Transporte Llantas Rin 13. Cremallera en Acero Completamente Intercambiable Peso Sin Motor aproximado de 340kg. Montada Sobre Rodamientos de Larga Duración Medidas: Largo 2m, Ancho 1,15M y Alto 1,67M Capacidad Máxima 500lt. Motor Diésel 10HP 3.600RPM	Unidad	1	\$ 9.500,000.00
3	Formaleta Metálica Para Fabricación de Tubería Lamina 1/8 Refuerzos 3/16 Diámetro 30" X 1,00 Mt Incluye: Campana y Espigo (Dos Anillos Hembra y Macho) Espesor de Tubo 10 Cm Seguro: Varilla de Anclaje O Chapetas.	Unidad	1	\$ 4.900,000.00
VALOR TOTAL PRECIOS UNITARIOS				\$ 40,800,000.00
VALOR TOTAL PROYECTO				\$ 40,800,000.00

Resultado de la Evaluación Requisitos de Orden Técnico: De acuerdo con lo anterior, se concluye que el Oferente, EL BODEGON MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION S.A.S identificada con NIT No. 901.060.157-2 representada legalmente por Nicolás Esteban Mejía Restrepo identificado con cedula de ciudadanía No. 15.526.747 de Andes, **CUMPLE** con lo establecido en la invitación pública CMC-038-2026.

VERIFICACIÓN REQUISITOS ECONÓMICOS: PRECIO OFERTADO MAS BAJO.

Calle 19 N. 21-60
Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268
Código Postal: 056070
www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL INFORME PREVIO DE EVALUACIÓN

CÓDIGO: GD-F-011

VERSION: 003

PÁGINA 8 de 8

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	OFERTA ECONÓMICA EL BODEGON MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION S.A.S	CUMPLE.	OBSERVACIONES
\$41.150.000	\$40.800.000	CUMPLE.	

Resultado de la Evaluación Requisitos Económicos: De acuerdo con lo anterior, se concluye que el Oferente, EL BODEGON MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION S.A.S identificada con NIT No 901.060.157-2 representada legalmente por Nicolás Esteban Mejía Restrepo identificado con cedula de ciudadanía No. 15.526.747 de Andes, presenta la oferta por **CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$40.800.000)**, estando acorde al precio del Proceso de Mínima Cuantía N° **CMC-038-2026**.

DECISIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

CONCEPTO	OFERENTE - EL BODEGON MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION S.A.S
	Admisible / No Admisible
Capacidad Jurídica	Admisible
Acreditación de la experiencia	Admisible
Capacidad Técnica	Admisible

Una vez verificada la capacidad jurídica, capacidad técnica, y oferta económica se recomienda comunicar la aceptación de la propuesta del proceso de selección de mínima cuantía No. CMC-038-2026 con objeto “Adquisición de equipos y maquinaria de construcción para atender labores de mantenimiento, adecuación, construcción y mejoramiento de vías del Municipio de Betania - Antioquia, en cumplimiento del Plan de Desarrollo ¡Betania nos une! por el camino del buen gobierno 2024-2027” por un valor de **CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$40.800.000)** al proponente EL BODEGON MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION S.A.S identificada con NIT No. 901.060.157-2 representada legalmente por Nicolás Esteban Mejía Restrepo identificado con cedula de ciudadanía No. 15.526.747.

En mérito de lo anterior, y agotándose el plazo para subsanar y presentar observaciones al informe previo de evaluación de requisitos habilitantes, la entidad estatal procederá a publicar el informe final en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co SECOP II

Dado en el Municipio de Betania -Antioquia a los treinta y un (31) días del mes de julio del año 2026.

HEBER JESUS MORELO TIRADO
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Municipio de Betania, Antioquia